



**CONSEJO DE LA JUDICATURA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES**

**ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA
LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. IR/FA/01/16 (ESTATAL), TIEMPOS RECORTADOS.**

ACTA QUE SE LEVANTA PARA DEJAR ASENTADAS LA RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IR/FA/01/16 (ESTATAL), TIEMPOS RECORTADOS, POR CONCEPTO DE "INSTALACIONES", "BIENES INFORMÁTICOS", "EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES", "EQUIPOS Y APARATOS MENORES DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES", SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA, CON FORMATO ÚNICO DE ADQUISICIÓN FOLIO No. 01 F/A.-----

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DIA 08 DE ABRIL DE 2016, REUNIDOS EN LA "SALA DE PRESIDENTES" UBICADA EN LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, SITO EN LIBRAMIENTO NORTE ORIENTE No. 2100, EDIFICIO "A", PLANTA BAJA, DE ESTA CIUDAD; LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, TITULAR DEL ÁREA REQUIRENTE Y LICITANTES PARTICIPANTES, CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 7 Ter. FRACCIÓN III Y 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y AL PUNTO 4.3 DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IR/FA/01/16 (ESTATAL), TIEMPOS RECORTADOS, CUYOS NOMBRES, CARGOS Y REPRESENTACIONES SE MENCIONAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA. --

LAS EMPRESAS INVITADAS A ESTE ACTO SON:

- ANTAL SUMINISTROS, S.A. DE C.V.
- PC ACCESORIOS, S.A. DE C.V.
- SOLUCIONES INTEGRALES Y DESARROLLOS EMPRESARIALES DE CHIAPAS, S.A. DE C.V. Y
- LILI COSSET RUIZ MACAL Y/O SOLUCIONES INTEGRALES EN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN.

DE LAS CUALES SE PRESENTARON:

- PC ACCESORIOS, S.A. DE C.V. (SIN NÚMEROS DE FOLIOS)
- ANTAL SUMINISTROS, S.A. DE C.V. (SIN NÚMEROS DE FOLIOS)
- SOLUCIONES INTEGRALES Y DESARROLLOS EMPRESARIALES DE CHIAPAS, S.A. DE C.V. (SIN NÚMEROS DE FOLIOS)

LILI COSSET RUIZ MACAL Y/O SOLUCIONES INTEGRALES EN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN, NO SE PRESENTÓ PERO ENVIÓ CARTA DE DISCULPA.

SE ACREDITARON DEBIDAMENTE Y CUMPLIERON CON LA INTEGRACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA, SIN EMBARGO QUEDAN SUJETAS A LA EVALUACIÓN TÉCNICA.

ACTO SEGUIDO DE ACUERDO A LO PREVISTO EN LA FRACCIÓN VI, DEL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y AL PUNTO 4.3 LETRA B.- DE LAS BASES, SE LLEVÓ A CABO LA APERTURA DE SOBRES QUE CONTIENEN LAS PROPUESTAS TÉCNICAS PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES; Y DESPUÉS DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA EFECTUADA POR LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE ACUERDO A LA LEY EN LA MATERIA, EN COORDINACIÓN CON EL ÁREA REQUIRENTE, SE PROCEDE A LA APERTURA DE SOBRES QUE CONTIENE LA PROPUESTA ECONÓMICA DE CADA UNA DE LAS EMPRESAS QUE NO FUERON DESCALIFICADAS EN EL ACTO, INDICÁNDOSE A CONTINUACIÓN EL IMPORTE OFERTADO, EN EL QUE SE ENCUENTRA INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)

PC ACCESORIOS, S.A. DE C.V., PRESENTÓ UNA OFERTA TOTAL, CON UN IMPORTE DE \$3,710,260.00 (TRES MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.) (SIN NÚMEROS DE FOLIOS).

ANTAL SUMINISTROS, S.A. DE C.V., PRESENTÓ UNA OFERTA TOTAL, CON UN IMPORTE DE \$3,745,571.07 (TRES MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESOS 07/100 M.N.) (SIN NÚMEROS DE FOLIOS).

SOLUCIONES INTEGRALES Y DESARROLLOS EMPRESARIALES DE CHIAPAS, S.A. DE C.V., PRESENTÓ UNA OFERTA TOTAL, CON UN IMPORTE DE \$3,673,428.00 (TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N.) (SIN NÚMEROS DE FOLIOS).

TODA VEZ QUE PREVIO AL INICIO DE ESTA INVITACIÓN RESTRINGIDA NO FUE POSIBLE EFECTUAR EL ANÁLISIS DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 21 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, EN LOS TERMINOS QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN XV DE LA MISMA LEY, POR LO QUE EN ESE SENTIDO, LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE PROCESO LICITATORIO DEJAN A SALVO DICHA FACULTAD PARA EJERCITARLA EN EL DICTAMEN DE RESULTADOS QUE EMITIRÁ EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 8 FRACCIÓN XIV, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

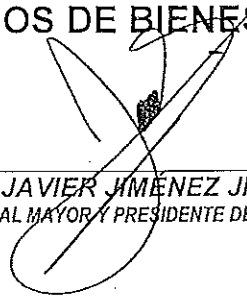
CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 34 FRACCIÓN X DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y 59 DE SU REGLAMENTO, LAS EMPRESAS QUE CUMPLIERON CON LA INTEGRACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y FINANCIERA SOLICITADA, QUEDAN SUJETAS A LA EVALUACIÓN TÉCNICA EN FORMA CUALITATIVA QUE DEBERÁ PRACTICARSE A LA DOCUMENTACIÓN QUE PRESENTARON, DICHA EVALUACIÓN SERÁ REALIZADA EN EL ASPECTO TÉCNICO, POR PARTE DEL ÁREA REQUIRENTE; QUEDANDO SUJETAS LAS MISMAS AL CUMPLIMIENTO DE LOS PUNTOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN Y A LA LEGISLACIÓN EN LA MATERIA, ASIMISMO EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, EXHORTA AL

ÁREA REQUIRENTE QUE AL EVALUAR LAS PROPUESTAS TÉCNICAS, FUNDE Y MOTIVE EN SU DICTAMEN TÉCNICO LAS RAZONES DE INCUMPLIMIENTO EN EL LOTE QUE ASÍ PROCEDA, DEBIENDO ENVIAR EL MISMO CON LA DEBIDA ANTICIPACIÓN PARA ESTAR EN POSIBILIDADES DE EMITIR EL FALLO EN LOS TÉRMINOS DESCRITOS EN LA LEY EN LA MATERIA Y BASES DE ESTA LICITACIÓN. -----

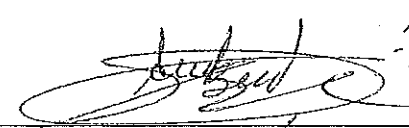
"SE HACE CONSTAR EN LA PRESENTE ACTA, QUE LA INFORMACIÓN DE ESTA LICITACIÓN HA ESTADO Y ESTÁ DISPONIBLE EN TIEMPO Y FORMA EN LA PÁGINA WEB www.poderjudicialchiapas.gob.mx, DURANTE EL PERIODO DESCRITO EN LAS BASES Y EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS."-----

NO HABIENDO MAS QUE TRATAR EN ESTE ACTO, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 13:30 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-----

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA:



DR. JAVIER JIMÉNEZ JIMÉNEZ
OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTE DEL COMITÉ



C.P. EDGAR ANTONIO BENAUTE CADENAS
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ
(CON DERECHO A VOZ, SIN VOTO)

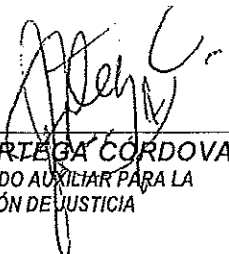
VOCALES DEL COMITÉ CON DERECHO A VOZ Y VOTO:



C.P. JAIME ANTONIO VERA ARCE
DIRECTOR DE TESORERÍA Y CONTABILIDAD



C.P. JULIO CÉSAR VÁZQUEZ PÉREZ
DIRECTOR DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO



LIC. JOSÉ LUIS ORTEGA CORDOVA
DIRECTOR DEL FONDO AUXILIAR PARA LA
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA



C.P. ABRAHAM DÍAZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

VOCALES DEL COMITÉ CON DERECHO A VOZ, SIN VOTO:



LIC. OCTAVIO FRANCISCO ANGULO FLORES
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS



C.P. ANTONIO PORFIRIO BONIFAZ MENDOZA
CONTRALOR INTERNO

TITULAR DEL ÁREA REQUIRENTE



ING. HELMER FERRAS COUTIÑO
DIRECTOR DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA
TECNOLÓGICA

LICITANTES PARTICIPANTES:



C. MA. DEL ROSARIO CASTELLANOS RODRIGUEZ
REPRESENTANTE DE PC ACCESORIOS, S.A. DE C.V.



C. GERARDO DE JESUS ARÉVALO HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE DE ANTAL SUMINISTROS, S.A. DE C.V.



C. SELENE ESTÉPHANY LEÓN MENDOZA
REPRESENTANTE DE SOLUCIONES INTEGRALES Y DESARROLLOS
EMPRESARIALES DE CHIAPAS, S.A. DE C.V.

